

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 08/2026
Comisión de Asuntos Institucionales

Certifico que la Comisión de Asuntos Institucionales del Consejo Universitario, en su séptima sesión ordinaria, celebrada con fecha 4 de septiembre de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó revocar la designación del Consejero Sr. Ortiz como representante de dicha Comisión ante la Comisión Mixta – Comisión de Ética Universitaria, atendida su solicitud y considerando su participación en la Comisión Mixta – Triestamentalidad en elecciones de Directores y Directoras de Escuela y en la Comisión Mixta – Triestamentalidad en elecciones de Decanos y Decanas del Consejo Universitario.

La Comisión de Asuntos Institucionales resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 4 de septiembre de 2026.